



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE
MEDELLÍN
22 DE NOVIEMBRE DE 2022

Radicado No.	05001 31 03 011 2007 00164 00
Demandante(s)	JOSE JESUS QUINTERO ORTIZ
Demandado(s)	MARIA DEL PILAR OROZCO VANEGAS
Asunto	INCORPORA Y PONE EN CONOCIMIENTO 8
AUTO SUSTANCIACIÓN	2062V

Se incorpora y pone en conocimiento para los fines legales que las partes consideren, el Acta de Entrega del bien inmueble con matrícula inmobiliaria 001-330740 ubicado en la carrera 50 # 132 sur 11 del municipio de Caldas –Antioquia, allegado por la secuestre el 8 de noviembre de 2022.
(02EjecucionC04MedidasCautelares:13ManifestacionEntregalnueble)

NOTIFÍQUESE

MICHAEL ANDRÉS BETANCOURT HURTADO
JUEZ

Carrera 50 # 50-23 Piso 3, Edificio Mariscal Sucre, Medellín (Antioquia).
Tel: (604) 251 1813.

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-03-de-ejecucion-civil-del-circuito-de-medellin/inicio>

